



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00186427- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en relación al Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Sra. Jimena Sabor;

Lo dispuesto por la Ord. HCS 6/2012;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su dictamen DDAJ-2020-67638-E-UNC-DGAJ#SG;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y, en consecuencia, autorizar la firma del Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Sra. Jimena Sabor, el que consta en el orden 27 y se anexa a la presente, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ord. HCS 6/2012, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su dictamen DDAJ-2020-67638-E-UNC-DGAJ#SG, el que consta en orden 35, cuyos términos se comparten.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

JA. -